

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESOLUCIÓN No.038 DEL 2010

"Por medio de la cual se concede Matrícula de Honor o Matrícula por Rendimiento Académico a algunos estudiantes del Programa de Fonoaudiología"

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE, en uso de sus facultades
 Legales, y

C O N S I D E R A N D O:

- Que el Acuerdo 001 de 2010 en su artículo 124º. Literales a) y b), establece los incentivos de matrícula de Honor o Matrícula por Rendimiento Académico para los estudiantes de la Universidad de Sucre,
- Que el Artículo 125º. del Acuerdo 001 de 2010 señala que "La Matrícula de Honor es equivalente al cien por ciento (100%) del valor del derecho de matrícula ordinaria para el siguiente periodo académico y se concederá a los dos estudiantes de cada semestre por programa académico que hayan matriculado como mínimo los créditos académicos establecidos para el correspondiente semestre, de acuerdo con el plan de estudios vigente y hayan obtenido los dos más altos promedios ponderados superior o igual a cuatro punto cero (4.0),
- Que el Artículo 126 del Acuerdo 001 de 2010 señala que "La Matrícula concedida por Rendimiento Académico es equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor del derecho de matrícula ordinaria para el siguiente periodo académico y se concederá a dos estudiantes de cada semestre por programa académico, que hayan matriculado como mínimo los créditos académicos establecidos para el correspondiente semestre, de acuerdo con el plan de estudios vigente y hayan obtenido los dos promedios semestrales ponderados superior o igual a tres punto ocho (3.8).
- Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud en su sesión del once (11) y catorce (14) de octubre de 2010 (Acta 023), luego de verificar los promedios de notas de los estudiantes del Programa de Fonoaudiología y haber efectuado los estudios pertinentes,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. Otorgar Matrícula de Honor o Matrícula por Rendimiento académico para el primer periodo académico de 2010 a los estudiantes del Programa de Fonoaudiología, así:

SEM	APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO	PROMEDIO PONDERADO (PPS)	INCENTIVO
I	ALVAREZ PEREZ YANIRIS DEL CARMEN	421-1103103845	4.22	Matrícula de Honor
	SILVIA PATRICIA TROCHEZ PEREZ	421-1102828840	4.09	Matrícula de Honor
	YURIS PAOLA FLOREZ OCHOA	421-93021504813	4.08	Matrícula Rendimiento Académico
	SARA MARGARITA PATERNINA VEGA	421-1102819911	3.98	Matrícula Rendimiento de Académico
III	MARIA CAMILA VELASQUEZ GONZALEZ	421-1102830633	4.16	Matrícula de Honor
	BLEIDI CAROLINA AVILA PRIMERA	421-91082280095	3.87	Matrícula Rendimiento Académico
V	KAREN LUCIA VERGARA CHAPARRO	421-90112072194	4.13	Matrícula de Honor
	CLARETH MARIA CHAVEZ MARTINEZ	421-91091014675	3.98	Matrícula Rendimiento Académico
	LILIA SUSANA BENITEZ SIERRA	421-91033011950	3.82	Matrícula Rendimiento Académico
VI	JHULAUDIS AYALA VALDERRAMA	421-90050477591	4.04	Matrícula de Honor
	LIZETH ACOSTA BERTEL	421-89112964356	3.90	Matrícula Rendimiento Académico
VII	MARIA FERNANDA SOLANO PEREZ	421-1102817685	4.06	Matrícula de Honor
	NORMELY JUDITH BANQUEZ CORTES	421-89060673714	4.01	Matrícula de Honor
	MILAGRO JUDITH HERNANDEZ TAMARA	421-90040559557	3.95	Matrícula Rendimiento Académico
	LIZETH PAOLA HENAO VERGARA	421-90031158795	3.88	Matrícula Rendimiento Académico
VIII	MARIA ANGELICA OVIEDO VILLARREAL	421-88052850856	4.25	Matrícula de Honor
	MARY ROSA CUELLO BERTEL	421-88090256917	4.24	Matrícula de Honor
	IVON LORENA BALLESTEROS ROJAS	421-1047370546	4.11	Matrícula Rendimiento Académico
	OSCAR EDUARDO AGUAS AGUAS	421-92033732	4.07	Matrícula Rendimiento Académico
IX	MIRNA LUZ HERMOCILLA MENDOZA	421-88020359930	3.96	Matrícula Rendimiento Académico
	ROSARIO DEL CRISTO BARRIOS SALAS	421-88100752497	3.92	Matrícula Rendimiento Académico

ARTÍCULO 2º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los catorce (14) días del mes de octubre del 2010.

GLADYS ALVAREZ SAMPAYO
 Presidente

SCARLETH TAMARA OLIVER
 Secretaria ad- hoc